





Curso de

Reforma Laboral 2022. Novedades y comparativas

Familia Normativa profesional

Horas 15 horas

Modalidad Online



Descripción del curso de

Reforma Laboral 2022: novedades y comparativas

Objetivos del curso

El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo introduce cambios relevantes en la normativa laboral – Estatuto de los Trabajadores- en aspectos relativos a la contratación temporal y formativa, la negociación colectiva y la relación de prioridad aplicativa entre convenios colectivos, la subcontratación de actividades empresariales y las medidas temporales de flexibilidad interna de reducción de jornada o suspensión de contratos.

Asimismo, se modifican otra serie de normas para reforzar el objetivo perseguido con esta reforma: la ley General de la Seguridad Social, la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social, la Ley reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, la Ley del Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, Ley de Empresas de Trabajo temporal y la Ley de Empleo.

Con este curso se pretender realizar un análisis sobre los principales aspectos que han sido introducidos o modificados mediante este Real Decreto-ley.





Programa formativo

Contratos temporales estructurales

- Contrato por circunstancias de la producción
- Contrato de sustitución
- Nueva ordenación del contrato fijo de obra que pasa a denominarse formalmente «indefinido adscrito a obra»
- Modificación del sistema de cotización
- Contratos temporales celebrados antes de la reforma laboral
- Sanciones por incumplimientos en materia de contratación laboral

Contratos formativos

- Contrato de formación en alternancia
- Contrato para la obtención de práctica profesional

Contratos fijos-discontinuos

- Características del contrato fijo-discontinuo
- Bolsa de empleo en la contratación fija discontinua

ERTES y Mecanismos RED

- Cambios en los ERTEs tras la reforma laboral
- Regulación de los ERTEs por fuerza mayor temporal
- Mecanismo RED

Convenios colectivos y negociación colectiva

- Modificaciones en la prioridad del convenio de empresa
- Vuelta a la ultraactividad de los convenios colectivos
- Aplicación del convenio del sector de la actividad realizada en las contratas y subcontratas







Ventajas de la formación continua bonificada

01 MEJORES RESULTADOS

Incremento de los resultados económicos de la empresa fruto de la mejora y el reciclaje profesional de sus empleados.

02 PRODUCTIVIDAD

Aumenta la productividad de sus empleados.

03 SIN COSTES

Formación de calidad sin coste para la empresa ni para el trabajador.

04 CLIMA LABORAL

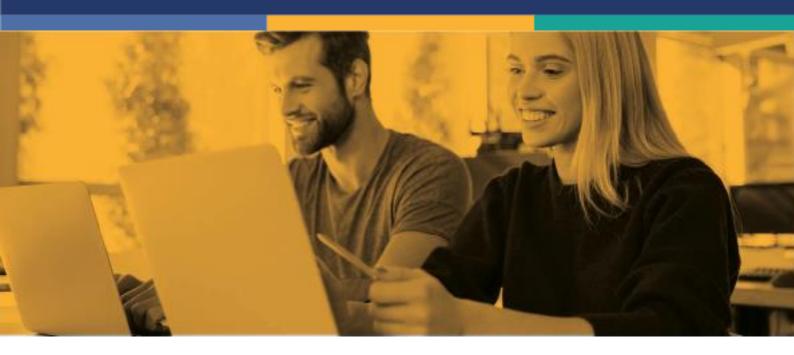
Mejora el clima laboral al sentirse los empleados mejor valorados por la empresa.

05 COMPROMISO

Mejora la imagen de la empresa y aumenta la motivación y el compromiso de los empleados.







Características de nuestros cursos online

APOYO CONTINUO

Formación impartida por expertos en la materia y seguimiento y apoyo continuo.

CAMPUS VIRTUAL

Permite al alumnado conectarse sin limitaciones horarias ni lugar de impartición.

CONTENIDOS INTERACTIVOS

Diseñados para conseguir un avance progresivo y motivante para el alumnado.





· Más formación, mejor empleo ·

952 10 14 94 · info@audiolis.com · www.audiolis.com